

México, D.F., a 5 de marzo de 2018.

**CONVOCATORIA****A TODOS LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:**

Con fundamento en lo dispuesto por las Reglas 6 fracción V, 9 fracciones I y III y 11 de las "Reglas de Portabilidad Numérica", publicadas el 12 de noviembre de 2014 en el Diario Oficial de las Federaciones, se convoca a la:

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EN MATERIAS DE PORTABILIDAD, NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN,**

La cual tendrá verificativo el próximo lunes 12 de marzo de 2018, a las 11:00 horas, en el Auditorio de las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur 1143, Piso 1, Col. Noche Buena, C.P. 03720, México, D.F., bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del procedimiento y formato propuestos por el ABD para la obtención de autorizaciones para celebrar convenios de suscripción de datos con compañías no involucradas en portabilidad.
4. Asuntos Generales.
5. Lectura y firma del Acta de la Décima Segunda Sesión del Comité Técnico en Materias de Portabilidad, Numeración y Señalización.

Atentamente



Mario Germán Fromow Rangel

Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones

Presidente del Comité Técnico en Materias de Portabilidad, Numeración y Señalización